



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

### 6723 *Delegación atribuciones Alcaldía a favor 1ª teniente de alcalde de día 16 a día 24 de Abril de 2014*

El Alcalde del Ayuntamiento de Santa Margalida dia 10 de Abril de 2014 dicto la siguiente resolución:

#### “DECRETO DE ALCALDÍA

#### *Delegación atribuciones a favor de la 1ª Teniente de Alcalde, del día 16 al 24 de Abril 2014*

Antoni Reus Darder, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, según lo previsto en el artículo 47 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y por motivos de ausencia del día 16 de Abril a día 24 de Abril de 2014 (ambos incluidos), por la presente

#### RESUELVO:

1.º Delegar a favor de la primera Teniente-Alcalde, Sra. Beatriz Gamundí Molina, el ejercicio de las atribuciones propias de esta Batlia del día 16 de Abril a día 24 de Abril de 2014 (ambos incluidos).

2.º Esta delegación se comunicará al interesado y se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde las fechas indicadas, y será comunicada al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se lleve a cabo.”

Lo que se publica en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Santa Margalida, 11 de Abril de 2014

**El Alcalde**  
Antoni Reus Darder

